

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO II. NÚM. 46

Sábado 3 de Diciembre de 1932

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 162 X

FRANQUEO
CONSEJADO

¡Salve, María Inmaculada, salve!

Para los católicos españoles,— que fueron los primeros que profesaron en la tierra la verdad de la Inmaculada Concepción de María que los ángeles adoraban ya en el cielo—, la festividad de la Purísima es, en frase de un devoto de María Inmaculada, la que más se conforma con su genio, con sus creencias, con sus tradiciones, y hasta con la pureza del cielo de nuestra patria, siempre límpido, transparente, lleno de luz, accesible a las verdades eternas para todos los que saben elevarse a las grandes alturas de la Religión.

Por eso, España entera se postea en ese día ante el trono refulgente de su Inmaculada Madre, en demanda de su eficaz intercesión, para alejar los hondos males que en el presente momento histórico nos perturban y nos afligen. Y no espera en vano nuestra Patria recibir de María Inmaculada el oportuno remedio a estos males; porque en Ella, en el altísimo ideal y simbolismo inefable que se encierra en el augustísimo misterio de su Concepción Inmaculada, estriba la conservación de la fe, la pureza de la moral, la santidad de la familia, y la restauración del orden social.

Y por eso también, en ese día feliz de la fiesta de la Inmaculada, que es día de bendición y de gracia, los redactores de EL DEFENSOR DE CUENCA consagramos a nuestra Madre purísima nuestras plumas, humildes y toscas, pero valerosas y decididas en la ruda lucha que tienen que sostener en defensa de la Iglesia contra los monstruosos errores y nefandas impurezas de la revolución, y contra todos los que pretenden alejarse de Dios y de su santa ley, combatiendo tenebrosamente o públicamente la barquilla de Pedro.

¡Salve, María Inmaculada, salve!

SALARIO Y SALARIADO

La parte más nueva y más revolucionaria—en buen sentido, naturalmente—de la antigua Encíclica de León XIII (*Rerum Novarum*), fué la referente al salario y a su forma peculiar: el salario familiar. El individualismo reinante que no quería ver más que cierta proporción entre el trabajo individual y su remuneración (por consiguiente individual), no pudo jamás entrar por la idea de que el patrono debiera al trabajador por su trabajo una cantidad tal que fuera suficiente para el honesto y decoroso sustento del trabajador y su familia.

«¿Qué se me dá a mí—era la objeción corriente—de que el trabajador sea soltero o casado? ¿No trabaja lo mismo? Pues que se le pague lo mismo». El argumento flaqueaba, porque se desconocía en el trabajo el aspecto social del mismo.

Ocurre con el trabajo lo mismo exactamente que con el capital: no es un bien individual, sola y exclusivamente, es un bien que tiene un aspecto y función social que cumplir, como que el trabajo lo realiza un hombre que es esencialmente social, y que por su propia naturaleza tiene pleno derecho a realizar una función social: la de formar una familia.

Así preconizó León XIII el salario familiar. Discutieron inmediatamente los jurisperitos y moralistas acerca de la naturaleza de la obligación de dicho salario: hubo quienes lo creyeron de estricta justicia conmutativa quienes lo apreciaron como fruto de la justicia legal o distributiva; quienes pensaron que la obligación de tal salario era imperada por la caridad. En cuanto al socialismo no reconoció la idea sin duda porque venía de León XIII; la Oficina Internacional del Trabajo, que ha tenido que enfrentarse con este problema, tampoco ha reconocido el origen de la opinión pontificia, quizás porque tampoco había nacido en el ambiente de una exigencia partidista.

Hace todavía poco tiempo—en la publicación de la Encíclica *Casti Connubii*—el Pontífice actual, parco hasta el presente en abordar temas de índole social, abordó al tratar de la sustentación de la familia, el tema del salario familiar, y reconoció entre los derechos exigidos por la justicia social el de este salario.

He aquí anunciado hace cuarenta años, y repetido hoy, el primer determinante del salario justo. Para que lo sea, ha de ser familiar. Pío XI en su Encíclica vuelve a determinarlo y reconocerlo. Bien está—son sus ideas—ayuden algo, como puedan, la mujer y los hijos, ya mayorcitos; pero abusar de ellos para que en su debilidad tengan que trabajar en cosas ajenas y fatigosas dejando de lado los quehaceres domésticos y la instrucción necesaria, es un crimen. Las rentas de la casa obrera son en general las que da el único capital que existe: los brazos del padre; el tiempo de la jornada ocupa todo el día; justo es, por lo tanto, que la renta sea la suficiente para todos.

El aspecto social del trabajo tiene su repercusión, como se ve, en el salario familiar debido por justicia social. Queda otro factor, sin embargo, por examinar, tratándose del salario, y es la capacidad económica de la empresa, como lo veremos otro día.

EL SUEÑO DE D. QUIJOTE

Don Quijote tras dura jornada reposa en el sueño, A su lado, Sancho, el fiel escudero, duerme como un leño; Mas, de pronto el hidalgo manchego se mueve y agita, Se yergue, embraza su adarga, gestícula y grita: —¡Oh! Sancho, ¿no sientes un ¡ay!, cruel, lastimero? —¡Señor! nada siento. Le contesta aturrido y despierto el fiel escudero. —Sí, sí; de doncella es el eco doliente y postrero. El lúgubre acento. —¡Voto a tal! ¡Delira!... —Oye, Sancho, mira: Mira los follones y los malandrines Caer como buitres, persiguiendo a una honesta doncella... ¡Ah! Si es la España bella, Maltratada por turba de enanos, Que parecen hombres y son grajos vanos. Vayamos al punto y por ella, como paladines, Luchemos, venzamos, Nuestras lanzas contra ellos rompamos, Que no son caballeros ni hidalgos, sino pechos ruines. —¡Señor! Nada veo, es un sueño; de nuevo durmamos. —Sí, mira; y no visten a usanza de España, Van ataviados de una veste extraña. Atiende cómo abren cárceles, presidios, penales; Ya salen y rugen cual fieras pechos criminales. Mira, mira una chusma con teas; son los incendiarios, Que reducen a polvo y cenizas templos y santuarios. Mira, detrás de ellos, protegiendo su vil, ruin fazaña Una raza impía: Lleva filacterias, Odio en sus arterias, Odio a muerte a España, Odio eterno al Mesías bendito... ¡La raza judía!

Oye los trallazos Con que déspota manda e impera turba de pigmeos Que ha saciado sus pechos de saña tras los Pirineos, Rompiendo en pedazos De la eterna e invicta justicia la férrea balanza. Mira cómo avanza Por el suelo glorioso de España, noble, hidalga tierra, El hambre y la guerra, Que el odio, la lucha de clases levanta al son de clarines... Nuevas hordas de Atila asolando sus bellos jardines, Sus ricos trigales, Sus olivos, sus vides, sus huertas y sus naranjales. Mira escarnecidos El honor, la virtud, la nobleza, la clara hidalguía, El nombre cristiano, Y sustituidos Por el vicio, el baldón, la deshonra, la negra falsía De ateísmo insano. Mira los millanos, cóndores y harpías, las aves rapaces, Los lobos hambrientos, Los ayer miserables villanos, vagos y harapientos. Sus hipócritas rostros cubiertos de astutos disfraces, Cómo sacian su sed de codicias, sus hambres voraces, Mientras los hidalgos, los pobres honrados, Los trabajadores, Tienen hambre, y al verse engañados Por sus redentores

En su pecho, antes noble, fomentan odios destructores. Mira, Sancho, esa chusma, de España reniega las glorias, Rompe sus blasones, Niega sus victorias, Sus fazañas, sus fechos famosos y sus tradiciones, Y Pelayo y el Cid y Albar Fañez, los claros Guzmanes, Los Reyes invictos, los descubridores, nuestros capitanes, Nuestros sabios, poetas y artistas, que al mundo asombraron, Porque pelearon Por la Patria y la Cruz redentora, Bastardos de ahora, Sin sangre española en sus venas, Con el nombre apenas De españoles, mas lleno su pecho mezquino De odio a Dios y a su Cristo divino, De furor insano Al nombre cristiano, Quieren, fatuos, negar su memoria, Aunque nieguen de España la historia... ¡Sancho!, pronto, acelera, tráeme a Rocuante; Yo haré frente a esa chusma, soez, petulante. ¡Altos!, ¡folloncicos! ¡Atrás!, ¡malandrines! Que aún en los confines De la Mancha, andan caballeros, quedan infanzones, De la estirpe de aquellos varones Rectos y cristianos, Como castellanos Que os emplaza y os reta y os brinda slogular batalla, Si es que sois caballeros, fijosaldgos, y no ruin canalla. ¿Os reís, turbamullita insolente? ¿Dónde está un caballero siquiera entre tanta gente? —¡Tatel, D. Quijote, son todos villanos! —¡A ellos!, castellanos: —¡No son caballeros! ¡Sancho!, corre, vence, para malfuirlos bastan escuderos. S. L.

Bagatelas Cartas ingenuas

XLII

Por casualidad ha caído en mis manos un papel.

Y leo: «La juventud dejarla de serlo, si no se pusiera a tono con su época. Y la época actual es veneno y pólvora». (¡Así se educa a la juventud!)

No tiene explicación que las religiones subsistan en los pueblos civilizados, donde los conocimientos científicos han destruido todo el gótico armatoste, en que se basan las creencias religiosas... (¡Pues aquí, en España, somos así! Por la religión católica no ha podido haber hombres eminentes, aunque consideremos como tales, a algún *pichichán*, como a un tal Cervantes, a otro tal Balmes, a un ignorante como D. Marcellino Menéndez Pelayo. ¡Unos birrias!)

Sigo leyendo: Aniquilar la religión, llevar a la conciencia del pueblo que Dios es el error, la mentira y la hipocresía de los fariseos que se dicen representantes, es hacer labor emancipadora, es destruir un apoyo más del Estado... (¿Con que se va contra el Estado también? Pero ¡vamos! yo no soy el encargado de defenderlo.)

No, no leo más, porque quiero dedicar el espacio que me falta, para narrar un suceso reciente.

Iba yo por una calle de la población, cuando el pasar junto a un grupo de hombres, oí una blasfemia. Me detuve, y mirando al blasfemo, le dije: «Oiga usted, si Dios le quitara la vida dentro de unos minutos, y antes de morir, se diera usted cuenta de la blasfemia que ha proferido, ¿no se arrepentiría?» El blasfemo inclinó la cabeza, y no pronunció una palabra. El rubor le hizo enmudecer. Sin duda se arrepentía.

Pues, vosotros, los que blasfemáis contra Dios, negando hasta su existencia, oíd en vuestro interior las mismas palabras que dirigí a aquel blasfemo.

Quizá os riáis, cuando en vuestra tertulia leáis esto. Pero estoy seguro de que no lo haréis, cuando os encontréis solos. ¡Quién sabe, si en vuestra soledad inclináis la cabeza, y meditaréis también!

Guardad bien en el fondo de vuestra alma esta frase: De Dios nadie se ríe impunemente.

No os riáis vosotros.

P. G.

Se vende o alquila piano semi-imprenta de este periódico. Razón

RAPIDA

Víctima de una infame y vil calumnia fué un benemérito sacerdote. La población en masa desfiló incansablemente por la cárcel y por la casa del sacerdote consolando a la víctima y a su familia y protestando del atropello. La prensa honrada se ha limitado a dar escuetamente la noticia del villano proceder de los desalmados calumniadores y espera confiada se haga luz, asegurando que pronto resplandecerá la inocencia y brillará la justicia. Uno de los inconscientes instrumentos de quienes se han servido los destructores ha incurrido, al referir el supuesto delito del sacerdote, en flagrante contradicción. Un papelucho impio se apresuró a lanzar la calumnia a los cuatro vientos. Otro no menos impio que anda constantemente a caza

Villablanca y Noviembre 1932.

Mi querido sobrino: Recibí tu carta y al meditar lo que en ella me dices y ver las cuentas que haces, no puedo por menos de darte la razón y lamentarnos unidos, lo mucho malo que ha caído sobre nosotros, que es peor que una nube de langostas.

Estemos acoraoos con contribuciones, con eso de obreros alojados que basta estén prohibidos pa que nos metan más, con seguros obligatorios sin chistar, con las amenazas de las confiscaciones sin que te den ná a cuenta, por si has pensao o no has pensao a favor de un ministro, y por remate lo de la reforma agraria, que tengo pa mí que es el modo de sembrar rencores pa coger miserias.

Está visto, sobrino, que los únicos trabajadores de la república de trabajadores semos los labradores y por lo mismo a los que más nos tiran; que egora con eso de que pa vender una fanega de trigo ties que hacer más crimonías que pa casarte por lo civil, pues te piden unas muestras y una comisión pa uno que algo tie que cobrar y luego te dan en pago una cosa que llaman cheque, que es un papel que pa cobrarlo en un Banco ties que dar más guetas que el burro de la noria. Tos son trabas y obstáculos y cureos, como pa quitarte las ganas de trabajar y meterse a ser socialista y que nos den un enchufe sea onde sea.

Estas lamentaciones de que nos lamentamos con lamentos ende hace año y medio, son mayores cada día, que no parece sino que se han propuesto no hacer na a derechas en tanto dominen los zurdos.

Agora no podemos sino criticar pa tí sólo, como si rumiaras las ideas, pues si criticas con otros te expones a tener un desgusto de los de órdago a la grande, como le ha pasado a Mamerto el herrero, que por criticar a un ministro en una posá, se ha encontrado con una multa de 200 pesetas, y dice muy enfadado, que enantes hablaba de lo que le salía en gana y no había soploones que iban con el sopio a la policia, como pasa agora, aunque es un oficio pa quien no tenga diñidad de su persona.

Por aquí en alreodeores ha habío algo de jaleo con eso de las labores forzadas y quien las ha tomado más fuerte han sido los que son los más gandules, que por hacer daño les ha dao por trabajar y disponer en lo que no es suyo, pero enantes ayer se encontraron con tres duñeros de las tierras templaos y corrieron los intrusos como liebres entre gaigos y uno de ellos vino con la cabeza rota y dice que lo va a denunciar al ministro del Trabajo que es el que menos trabaja, y tó va a terminar en una sarta de palos que van a recordarlo hasta los biznietos de nuestros nietos.

Consérvate gueno, si te dejan, y con recuerdos míos pa los tuyos te envío un abrazo tu tío

Agapito Tordillo.

Por la transcripción Juan de Cuenca.

de todos los bulos que pueden servir para difamar a los Ministros de Dios, se apresuró también a recoger la calumnia, haciéndola suya. Ni para esperar el fallo de la justicia tiene paciencia el sectarismo de esos papeluchos; ni para oír la voz del pueblo, — que proclama unánimemente la inocencia del acusado, — tienen oídos esos «escribidores».

¿Qué calificativo merecen los que así proceden? No hacen al caso, lector, la fecha y el país donde ocurrieron los hechos que dejamos consignados; ni hemos de nombrar tampoco los papeluchos que se hicieron eco de la villanía; pero sí hemos de consignar que hay escribidores que no tienen inconveniente en hacerse eco de las más viles patrañas, sin perjuicio de rasgar sus vestiduras y crearse heridos en su honor cuando sale a la luz pública cosas y cosas evidentes. Esto, Inés...

CRONICAS DE PEMAN

DETALLES

Una de las más enervantes manías que ha metido en nuestros cerebros el *intelectualismo* moderno, tan amigo de sustituir las realidades por las fórmulas, es ésta de buscar en todo, lo abstracto por cima de lo concreto, la idea por cima del hecho, la categoría por cima de la *anécdota*. Esta manía aplicada a la política y a la vida de un pueblo, nos lleva a despreocupar bajo el evasivo nombre de *detalles* el suceso diario, desconectándolo, como si nada tuviera que ver, de la «sustancia ideológica y profunda» que es lo único que, en política, como en todo, debe contar...

Así, por ejemplo, se nos afirma todos los días, con gubernamental optimismo, que la revolución española es una obra de libertad, de redención y de cultura. Emparejadas con esas declaraciones ministeriales vienen diariamente en la prensa, noticias de revueltas, robos, asesinatos, incendios: pero esos son *detalles* y un hombre intelectual y profundo debe despreciarlos para formar su juicio, y captar únicamente lo que la revolución española tiene de ideológico, de abstracto. Todo eso suena muy bien, pero... ¿no os parece que son ya demasiados *detalles*? ¿No os parece que esta palabrita evasiva y sonriente va siendo ya, en nuestra política, escudo de demasiadas cosas impunes, como en la sociedad elegante del siglo pasado, su hermana, la palabrita *pequeñeces*, fue, según el Padre Coloma, escudo de tantos maridos burlados y de tantas virginidades perdidas?

Porque, en el fondo de esa nomenclatura y de esa división vaga —el *detalle* y lo *profundo*, lo *accidental* y lo *substancial*— hay una involucración de términos demasiado cómoda para disculpar desmanes y desgobiernos. Se parte de la premisa gratuita, demasiado ochocentista y romántica, que la política tiene una *sustancia profunda* ideológica, educativa, redentora del espíritu, al lado de la cual todo lo simplemente anecdótico es despreciable. ¿Qué importa un retablo más o menos, si los hombres van a ser más libres, más cultos, más felices?

Però todo esto, es una pura involucración y se cimenta sobre un concepto abusivo y desmesurado de la *política*. No existe en la política tal *sustancia profunda*. La misión de hacer a los hombres más felices, más cultos, más libres, corresponde a otras disciplinas como la Religión, la pedagogía o la cultura, cuyos terrenos invade la política moderna. El verdadero objeto de la *política* es mucho más policiaco y modesto de lo que ella cree y se cifra, justamente; en esos *detalles* que ella desprecia alegremente y sacrifica en aras de yo no sé que inexistentes profundidades ideológicas. Jamás, rotundamente jamás, se ha visto en la Historia que una *política*, como tal y por sí, haya logrado mejorar internamente a los hombres o remozar sus ideas. Las grandes remociones espirituales de la humanidad, no son más que religiosas o culturales. La Reforma luterana, el Renacimiento o el Concilio de Trento, esos son los principios de *capítulo nuevo* del pensamiento o del espíritu. No hay, pues, tal *sustancia política*. No hay más que *detalles*. Cada retablo quemado o cada guardia muerta, señala un fracaso político sin que existan frente a él, esas imaginadas compensaciones en el mundo del espíritu y del pensamiento, que no es el propio de la *política*.

Hay que desconfiar, un poco, en esta materia, como en tantas otras, nuestras ideas y palabras. Hay que volver a dar, en política, todo el valor definitivo que tiene al *detalle*, al hecho concreto. Hay que darse cuenta de que jamás, en la Historia, una *revolución* ha compensado con una positiva adquisición espiritual, lo que ha tenido de negativa y material destrucción.

Quemar un edificio, es un hecho de barbarie material, segura y evidente. Proclamar constitucionalmente tres o cuatro libertades nominales es un hecho de nula o muy problemática eficacia espiritual. Por eso es difícilísimo, casi imposible, encontrar en la historia un sólo revolucionario de alta categoría intelectual. Ahí está el bello libro de González Ruiz «La trayectoria de una revolución». Por sus páginas desfilan las más destacadas figuras de las más típicas de las revoluciones: la francesa, la

una galería de anormales, de caprichosos, de sofadores, de seres mediocres e inferiores; lo que tiene que ser un hombre para tener una visión tan parcial y simplista de las cosas como es la visión revolucionaria. No hay mucha diferencia entre ese proceso de la suplantación del *detalle* real y tangible—la iglesia quemada, el hombre muerto—por la vaguedad de una ilusión espiritual, y el proceso morboso de la alucinación de los enfermos mentales. Jamás un hombre completamente sano y equilibrado será revolucionario.

Y todos estamos, un poco contagiados por esa locura. Todos queremos ser un poco *profundos* y despreciar, un poco, en nuestros juicios, lo detallístico por lo sustancial. Son muchos todavía los sesudos varones prudentes que cargan cada telegrama trágico—el incendio—el molin a la cuenta de los detalles inevitables en los primeros años de una revolución. Son muchos los que todavía pronuncian, ante estos hechos, esa palabra de vaga disculpa: Son *cosas inevitables*. Y se olvidan que no hay más política que la que logra evitar estas cosas. Y se olvidan de que la política está hecha nada más que de eso: de una apretada urdimbre de cosas, hechos y detalles.

Probad a variar vuestro punto de vista y veréis cuanta mayor claridad adquiere vuestro juicio político, revalorizando el *detalle* y elevándolo a su verdadera categoría definitiva. La inmensa cantidad de cursilería, de incultura y de barbarie que supone el detalle de que aquel viejo y sereno callejón que se llamaba *Rompe Chapines*, se llame ahora *calle de Nakens* es una cosa mucho más positiva, que la rosada venguedad optimista que pueda haber en la voz de D. Fernando de los Rios, cuando dice: «Vamos a hacer una España libre y culta».

Porque esto se ha dicho muchas veces: pero el Cristo de Mena o la Virgen de la Anigua, no se pueden quemar más que una vez.

José MARIA PEMAN

(Prohibida la reproducción).

Reflexiones políticas

Acuden a mi consideraciones de diversa índole, que entran de lleno en el plano de la actualidad política, o bien en la esfera de la actualidad social, a cuyo primer centro de descubrimiento he de caminar en posición recitativa, rompiendo los antiguos moldes de mi intervención periodística en este semanario, al que tantas horas de expansión debo. Acudo, pues, no al comentario, sino a la sencilla reflexión política, azar breve, principiando por establecer el necesario paralelismo entre el carácter del actual sentido político español y la necesidad en la subsistencia como fin de la República española.

Un prestigioso intelectual y político de la pasada centuria, exclamaba ante el Parlamento español en inolvidable sesión: «*la forma de gobierno republicana es necesaria en los pueblos ingobernables*»; y esta afirmación, que tiene una actualidad palpante, tiene también su especial y natural razón de ser, de la que dimana precisamente la razón de la carencia de sentido político en el pueblo, no porque no lo tuviera, sino porque ahora es cuando lo ha perdido; pues la apreciación errónea de los principios políticos y sociales, el error en la conducta, del que hoy, se conduelen y que habían de adaptar a las normas morales, reguladoras de la vida social y política, acusan la subsistencia de la crisis del pensamiento político español, afirmada y confirmada por la desorientación lesiva cuando no por la acción despolítica de que hay vestigios que acusan pruebas en todas las esferas del vivir político.

El pueblo, crédulo en demasía, pensó que introduciendo a España en la esfera de las modernas democracias libres, le serían devueltas unas libertades que le enseñaron a reclamar, precisamente a quien nunca pecó de usurpación, y de cuyas libertades ni acertó a estimar ni a definir ni a clasificar, porque ésto fue lo que no le enseñaron los que al pueblo necesitaron para dar satisfacción a sus rencores, odios, pasiones y apetitos. Y aquí, al llegar al análisis del concepto de las libertades humanas, surgieron discrepancias, notorias divergencias que separaban a los hombres; pues unos creíanse poseedores de aquellas libertades por las que el pueblo clamaba y a quien ellos prometían concesiones, otros

le instrufan, diciéndole que aquellas libertades no estaban en los dominios del hombre; y no era él, por tanto, el que podía concederlas, sino que, debiendo estar ajustadas dentro de los dominios de la moral cristiana, moral dimanada del principio esencial de todas las cosas, a ella sólo competía señalar el alcance o extensión de este concepto.

Però llegaron quienes, asegurando que el sentido político español estaba muerto, pretendían resucitarle del seno de la democracia libre, y envueltos en una máxima oleada de efervescencia popular, rompiendo los moldes de la libertad moral y ampliando los horizontes de aquellas otras libertades, surgidas del ambiente enrarecido, creado por un pasional estado de excitación política, pasaron sobre el pueblo español para sepultar más hondo los principios de su personalidad política.

¿Es de esta atmósfera cargada de odios y rencores de donde había de surgir la renovación o resurrección de nuestro sentido político? ¿Es sobre estas bases corrompidas por la pasión sobre las que se ha de asentar el suntuoso edificio, albergue de la democracia naciente? ¿pobre estado político el que ha de estar a merced de las dentelladas de hombres más o menos *jabalíes*, el que ha de vivir en continua zozobra ante la amenaza del injusto despojo que cierne sobre la Patria la burguesía socialista?

¿Está acaso la resurrección de nuestro sentido político en la figura grotesca de esa civilización, parto infeliz de nuestra actual democracia, que quiere cubrir su rostro macilento con la máscara de una cultura que, en frase gráfica de Donoso Cortés, no es otra cosa que el barniz de las civilizaciones, y nada más que el barniz? No, esa civilización no puede llegar a nosotros sino haciendo, también en frase de dicho hombre público, de la autoridad una cosa inviolable, de la obediencia una cosa santa y de la abnegación y del sacrificio una cosa divina; y para esta obra no es el más a propósito el liberalismo de la democracia que pudecemos, a caso el cristianismo, que fue el que extendió la civilización por todos los pueblos, pueda ser el que con sus normas de paz resucite el sentido político de España. Mas esta acción modificadora del panorama político de España acaso por nadie pueda ser llevada a cabo, pues para ello necesita el pueblo ser gobernado; y precisamente su carácter ingobernable ha determinado que el pueblo caiga en manos de quienes no supieron gobernarse así mismos, necesitando quien desde las alturas les gobierne a ellos; y ¡oh paradójal, ahora es cuando se cree gobernado el pueblo, ¿por qué?, precisamente porque siendo ingobernable, un gobierno sin gobierno es lo que puede corresponder a un pueblo ingobernable; y en este caso, ni el pueblo puede reclamar la restauración del sentido político perdido, ni ese gobierno sin gobierno es el más capacitado para hacerlo resurgir o cuando menos poder elevar su nivel.

E. Alvarez Chirveches,
De A. C. A.

Cuando la sociedad está en peligro de perecer, es preciso emplear sin temor y sin tardanza los remedios más enérgicos contra el mal creciente; y esto sin hacer caso a prevenciones y miserias a que las graves circunstancias en que nos encontramos, nos imponen la obligación de sobreponerlos. ¡Está enferma nuestra sociedad! En situación tan extrema, yo me dirijo al clero: apelo a la enseñanza religiosa y estoy muy lejos de encontrarme solo... Yo me enorgullezco de pertenecer a la sociedad moderna; he estudiado mucho lo que se llama libertad de pensar, y he visto que la Religión católica no impide pensar sino a los que no han sido hechos para pensar... Señores, es preciso enseñar esta Religión a la juventud y hacerla florecer en la enseñanza.—Thiers, (ministro y político liberal francés). TAMPOCO ERA CLERICAL ESTE MINISTRO.

Una sociedad atea, gobernada por ateos, no sería otra cosa que una sociedad infernal puesta bajo el imperio inmediato del demonio. Sin la Religión, la sociedad sería un banquete de fieras bravas que se destruirían recíprocamente.—Voltaire, (el gran tiempo).

CARBONES

DE ENGINA : : CISCO
ZARAGALLA Y HERRAL
LENAS ANTRACITA : :
HULLAS DE FRAGUA Y
VAPOR : : COK DE GAS
: : PUERTOLLANO : :

CASA
Gabaldón
DOCTOR CHIRIMO, 3
(Junto a la Casa Socorro)
CUENCA
SERVICIO A DOMICILIO

Cemento Portland Iberia

Sus excepcionales características técnicas lo hacen preferible a otros cementos, así lo acreditan las múltiples obras que podemos adm-

Depósito y Despacho: Colón 12, Tel. 172, (junto al garaje de La Catalana)

F. BIETO

ESCUULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—
Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.
Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO
Diego Jimenez (antes Masablanca) CUENCA

U.L.L.O.A.—Optico
GAFAS-LENTES

FÁBRICA Y DESPACHO
CARMEN, 14.—MADRID
TELÉFONO 64886

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión
Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 - Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1871	213.968'96	100.022'—	71.322'75	49.519.04
1881	420.551'54	153.153'50	140.183'84	271.655'37
1891	805.362'64	303.901'40	268.454'21	554.871'70
1901	1.472.470'96	317.253'70	490.823'65	908.406'96
1911	2.620.391'45	1.100.643'61	873.463'82	1.275.306'—
1921	16.222.084'70	9.373.500'03	5.960.178'28	2.527.698'49
1931	26.199.821'91	14.009.971'57	8.364.253'09	7.354.109'80

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría - AGUIRRE 3 PRAL. DHA.
Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanillas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosin catalán para azoteas.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA
PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:
12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.
FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Tumulto popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERÓN DE LA BARCA, 39

